



FUNDACIÓN TAITA CARNAVAL DE GUARANDA

RESOLUCION MIES 770 DE 03/12/2018

Guaranda, 16 de diciembre del 2025
OFICIO N°063-FTCG-DG-2025

Licenciada

Olga Curisisa

CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, la **Fundación Taita Carnaval de Guaranda**, tiene el honor de comunicarle que nos encontramos organizando conjuntamente con la Empresa Turística Mitad del Mundo, Prefectura de la provincia Bolívar, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Bolívar Benjamín Carrión, el **III Lanzamiento del Carnaval de Guaranda 2026**, evento oficial que tiene como finalidad promocionar nuestra máxima festividad cultural a nivel nacional e internacional.

En tal virtud, nos complace **invitarle formalmente** a usted, a ser parte de este importante acto y a que participe junto a nosotros y a otras agrupaciones de Guarandeños y Bolivarenses, este acto se llevará a cabo en la **Ciudad Mitad del Mundo – Quito**, el día **sábado 20 de diciembre de 2025**, a partir de las **10h00**. Estamos seguros de que su participación no solo realzará el brillo de este acto cultural, sino que también aportará significativamente al fortalecimiento y difusión de nuestras tradiciones.

Atentamente,


Dominguito González Naranjo

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TAITA CARNAVAL DE GUARANDA

Dirección: Sucre entre Olmedo y Rocafuerte

Tel.: 0988705491

Mail: fundaciontaitacarnavaldeguaran@gmail.com